

Machala, 12 de Febrero de 2014.

Señora

MAYIYI IRENE CASTILLO TORRES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AGROPRESTIGIO S.A. "EN LIQUIDACION"**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de ratificar su designación como **LIQUIDADORA SUPLENTE** en la sesión celebrada con fecha 22 de noviembre del 2013, a falta o ausencia del Liquidador Principal por el lapso perentorio hasta concluir con la cancelación de la compañía, con las atribuciones constantes en la Ley de Compañías y Reglamento sobre la disolución, liquidación y cancelación de sociedades anónimas y demás legislación vigente, de tal forma que represente a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente para los fines de su liquidación.

La compañía **AGROPRESTIGIO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** se constituyó por Escritura Pública ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 7 de Mayo del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de mayo del 2008.

Reformó sus Estatutos y cambió de domicilio a la ciudad de Machala, según resolución aprobatoria No. SC-IJ-DJC-G-09-0007950, dictada por el Subdirector Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el 16 de diciembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 12 de enero del 2010.

Mediante Escritura Pública celebrada el 29 de noviembre del 2013 ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil la compañía **AGROPRESTIGIO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** acordó su Disolución Anticipada y Voluntaria, la cual fue aprobada por el Intendente de Compañía de Machala, abogado Carlos Murrieta Mora, mediante resolución No. SC.DIC.M.13.0565 de fecha e inscrita en el Registro mercantil del cantón Machala el 3 de febrero del 2014.

Atentamente



EDITD ANGELICA AGUILAR FLORES
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Yo, **MAYIYI IRENE CASTILLO TORRES**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0702783333 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Machala **ACEPTO** el **NOMBRAMIENTO** de **LIQUIDADORA SUPLENTE** de la compañía **AGROPRESTIGIO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, que se me extiende según nombramiento que antecede.-
Machala 12 de febrero de 2014.



MAYIYI IRENE CASTILLO TORRES
C.C. 0702783333

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR SUPLENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	592
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	128
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR SUPLENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/02/2014
FECHA ACEPTACION:	12/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROPRESTIGIO S.A. "EN LIQUIDACION"
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

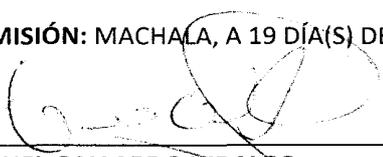
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0702783333	CASTILLO TORRES MAYIYI IRENE	LIQUIDADOR SUPLENTE	PARA FINES DE LIQUIDACION.

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

